



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005789-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Félix Díez Romero, relativa a actuaciones llevadas por la Junta en materia de "Elaboración de protocolos de atención de llamadas de urgencia a través del teléfono 112 en zonas limítrofes de las respectivas comunidades" en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005789 a PE/005845.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por parte de la Junta de Castilla y León en materia de "Elaboración de protocolos de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico único de emergencias 112 en las zonas limítrofes de las respectivas comunidades" en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León?**

En Valladolid, a 14 de marzo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Félix Díez Romero